

INFORME SECRETARIAL: A Despacho el proceso con informe del secuestre. Sírvase proveer. Puerto Salgar, Cundinamarca, 09 de septiembre de 2021


MANUELITA JARAMILLO ZULUAGA
Secretaria

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
Puerto Salgar, Cundinamarca, nueve de septiembre de dos mil veintiuno

Se pone en conocimiento de las partes en el proceso divisorio de PABLO EMILIO BUSTOS ESCARRAGA contra YAQUELINE BELTRAN CLAROS, el informe presentado por el secuestre dentro del proceso radicado 2015-097.

NOTIFÍQUESE



ÁNGELA MARÍA GIRALDO CASTAÑEDA
JUEZ